

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 es el instrumento que define, en aquellos ámbitos que son competencia del Estado, los objetivos y medidas prioritarias para eliminar cualquier discriminación por razón de sexo que pueda persistir y para alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El eje 1 de este Plan establece entre sus objetivos estratégicos de carácter prioritario reducir las desigualdades que existen en el ámbito del empleo y la economía, con especial incidencia en las desigualdades retributivas. Para ello incorpora diversas líneas de actuación, entre ellas las destinadas a fomentar el emprendimiento femenino, apoyar la creación de empresas y el autoempleo mediante el desarrollo y aplicación de medidas específicas de apoyo a las emprendedoras y a promover la empleabilidad de las mujeres que tienen especiales dificultades para acceder al mercado laboral.

En el marco del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y ATA Federación ponen en marcha el proyecto.

“Emprender en Femenino: Un Camino a la Igualdad”

...

INFÓRMATE 900 101 816

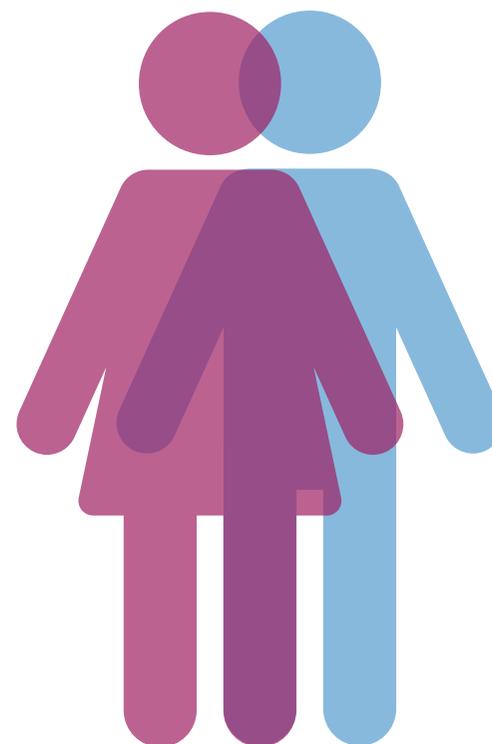
www.ata.es

www.inmujer.gob.es

ATA
FEDERACIÓN AUTÓNOMOS

EMPRENDER EN FEMENINO: UN CAMINO A LA IGUALDAD

*Talleres, asesoramiento, tutorización
para mujeres desempleadas en las zonas rurales*



PROYECTO FINANCIADO POR:



ATA
FEDERACIÓN AUTÓNOMOS

¿QUÉ ES EMPRENDER EN FEMENINO?

ATA Federación y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, desarrollarán en los próximos cuatro meses un proyecto que tiene como objetivo principal promover el emprendimiento y el autoempleo femenino, para aquellas mujeres que tienen más dificultades para acceder al mercado laboral, fundamentalmente en las zonas rurales. Este proyecto ofrecerá también alternativas de empleo a las jóvenes de zonas rurales para que no tengan que emigrar a municipios más grandes y dará un mayor empoderamiento a las mujeres de las zonas rurales, impulsando un mayor desarrollo de sus localidades a través del fomento del autoempleo y de la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo.

¿EN QUÉ TE PUEDES BENEFICIAR?

Si eres mujer, estás desempleada y/o quieres montar un negocio puedes participar en:

- 18 Talleres presenciales en distintas poblaciones rurales*
- Asesoramiento y tutorización en autoempleo, tanto presencial como on-line.
- Información sobre microfinanciación para emprendimiento.

Además si eres autónoma puedes beneficiarte de asesoramiento sobre la viabilidad de tu empresa, de cómo hacerla cada día más competitiva y muchas más ventajas.

*Infórmate de las localidades, las plazas son limitadas.

PROGRAMA TALLERES

- 10.00h. Recepción de participantes.
- 10.15h. Explicación del proyecto, presentación de las participantes y presentación de la jornada.
- 10.30h. ¿Qué es el autoempleo? Información básica para darse de alta como autónoma.
- 11.30h. Pausa.
- 12:00h. Nuestra carta de presentación: El plan de empresa.
- 13.30. ¿Cómo analizar si mi proyecto es viable? Método Canvas.
- 14.30h. Descanso.
- 16:00h. Financiación. Ayudas y subvenciones, préstamos a través de entidades financieras.
- 16:30h. Una trayectoria profesional: experiencias de autónomas constituidas.
- 17:30h. Networking. Puesta en común de cada caso.
- 19:00h. Conclusiones del taller.

MÁNDANOS TU INSCRIPCIÓN A:

federacion@ata.es

madrid@ata.es

ATA
FEDERACIÓN AUTÓNOMOS